

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 05/09/2022
			PAGINA 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO".

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C. No.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	88.226.106	Cucuta, Norte de Santander	Calle 14 #1-15 Barrio Comuneros	3213700145	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponentes	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1-2	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	CUMPLE Folio 5-11	

8



FONCOLOMBIA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4
FORMATO (EN ORIGINAL).			
CERTIFICADO LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	N/A	
		CUMPLE Folio 12	
DOCUMENTO DE UNION TEMPORAL	CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O	N/A	
VERIFICACION DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE Folio 13	
VERIFICACION DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE Folio 14	
VERIFICACION NACIONAL DE COLOMBIA	ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 15	
CERTIFICADO SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	DE INHABILIDADES POR DELITOS	CUMPLE Folio 16	
REDAM	CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE Folio 17	
		CUMPLE Folio 18	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL		CUMPLE Folio 19-20	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INTERESES PARA CONTRATAR	INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE	CUMPLE Folio 21	
VERIFICACION DE COMPROMISO ANTICORRUPCION	LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 22	
		CUMPLE Folio 23	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS		N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y DE VIGENCIA	CERTIFICACIÓN	CUMPLE Folio 24-25	


	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION 05/09/2022
		PAGINA 1 de 4

CONCLUSIÓN


Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2026.



CARLOS HERNANDO CORZO REY
Aspectos Jurídicos

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 010-2026
---	---	---

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$644.005.127,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).

El día 16 de febrero de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales y/o jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	88.226.106-3

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1. EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	DATOS & No. FOLIO
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la interventoría en "CONSTRUCCION Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE" cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	NO CUMPLE	CONTRATO No. 1
			FOLIOS: 30-35
			CONTRATO No.: 202-2019
			CONTRATANTE: RAGONVALIA
			CONTRATISTA: FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA			



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

<table border="1"> <tr> <td>P.O. \$</td> <td>\$ 644.005.127,00</td> </tr> <tr> <td>P.O EN SMMLV</td> <td>367.81</td> </tr> <tr> <td>SMMLV ACREDITACION</td> <td>183,90</td> </tr> </table>		P.O. \$	\$ 644.005.127,00	P.O EN SMMLV	367.81	SMMLV ACREDITACION	183,90																																							
P.O. \$	\$ 644.005.127,00																																													
P.O EN SMMLV	367.81																																													
SMMLV ACREDITACION	183,90																																													
<p>NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA</p> <p>NOTA 1: La experiencia se acreditará mediante certificación o copia del contrato acompañado del acta de recibo final y/o acta de liquidación o terminación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:</p> <p>a.) Nombre del contratante b.) Nombre del contratista c.) Objeto del contrato d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato e.) Valor del contrato f.) Valor ejecutado g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.</p> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:</p> <p>a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar <u>copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación).</u> En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p> <p>b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir <u>que ese contrato, valdrá como un contrato,</u> para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.</p>		<table border="1"> <tr> <td></td> <td>DE RECONFORMACION DE VIA Y PAVIMENTACION MUNICIPIO RAGONVALIA</td> </tr> <tr> <td>QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:</td> <td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>\$ 20.857.725,00</td> </tr> <tr> <td>AÑO TERMINACION:</td> <td>2019</td> </tr> <tr> <td>SMMLV CONTRATO:</td> <td>25.18</td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACION:</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACREDITACION</td> </tr> <tr> <td>FORMATO 9:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>1. SMMLV QUE APORTA:</td> <td>25.18</td> </tr> <tr> <td>2. OBJETO Y/O ALCANCE:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>5. ACTA CONSORCIAL:</td> <td>N/A</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">CONTRATO No. 2</td> </tr> <tr> <td>FOLIOS:</td> <td>36-56</td> </tr> <tr> <td>CONTRATO No.:</td> <td>INT-005-2019</td> </tr> <tr> <td>CONTRATANTE:</td> <td>ALCALDIA VILLA CARO</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td> </tr> <tr> <td>OBJETO:</td> <td>INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA " MEJORAMIENTO VIA TERCIARIA MUNICIPIO VILLA CARO"</td> </tr> <tr> <td>QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:</td> <td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>\$ 21.718.669,00</td> </tr> <tr> <td>AÑO TERMINACION:</td> <td>2020</td> </tr> </table>		DE RECONFORMACION DE VIA Y PAVIMENTACION MUNICIPIO RAGONVALIA	QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	VALOR DEL CONTRATO:	\$ 20.857.725,00	AÑO TERMINACION:	2019	SMMLV CONTRATO:	25.18	PARTICIPACION:	100%	ACREDITACION		FORMATO 9:	CUMPLE	1. SMMLV QUE APORTA:	25.18	2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE	3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE	4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE	5. ACTA CONSORCIAL:	N/A	CONTRATO No. 2		FOLIOS:	36-56	CONTRATO No.:	INT-005-2019	CONTRATANTE:	ALCALDIA VILLA CARO	CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA " MEJORAMIENTO VIA TERCIARIA MUNICIPIO VILLA CARO"	QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	VALOR DEL CONTRATO:	\$ 21.718.669,00	AÑO TERMINACION:	2020
	DE RECONFORMACION DE VIA Y PAVIMENTACION MUNICIPIO RAGONVALIA																																													
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																													
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 20.857.725,00																																													
AÑO TERMINACION:	2019																																													
SMMLV CONTRATO:	25.18																																													
PARTICIPACION:	100%																																													
ACREDITACION																																														
FORMATO 9:	CUMPLE																																													
1. SMMLV QUE APORTA:	25.18																																													
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE																																													
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE																																													
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE																																													
5. ACTA CONSORCIAL:	N/A																																													
CONTRATO No. 2																																														
FOLIOS:	36-56																																													
CONTRATO No.:	INT-005-2019																																													
CONTRATANTE:	ALCALDIA VILLA CARO																																													
CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																													
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA " MEJORAMIENTO VIA TERCIARIA MUNICIPIO VILLA CARO"																																													
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																													
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 21.718.669,00																																													
AÑO TERMINACION:	2020																																													



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

NOTA 3: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes que deberán estar registrados en el RUP (Registro único de Proponentes).

NOTA 4: Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

NOTA 5: El proponente deberá diligenciar y presentar el formato condiciones de experiencia, Anexo de los términos de referencia.

SMMLV CONTRATO:	24.74
PARTICIPACION:	100%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	CUMPLE
1. SMMLV QUE APORTA:	24.74
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	NO CUMPLE DADO QUE NO APORTA CONTRATO DE INTERVENTORIA (SUBSANAR)
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE
5. ACTA CONSORCIAL:	N/A

CONTRATO No. 3	
FOLIOS:	57-66
CONTRATO No.:	050-2020
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE RAGONVALIA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ZAV
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MUNICIPIO RAGONVALIA
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 31.590.538
AÑO TERMINACION:	2020
SMMLV CONTRATO:	35.98
PARTICIPACION:	50%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	CUMPLE
1. SMMLV QUE APORTA:	17.99
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

			<table border="1"> <tr> <td>3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>5.ACTA CONSORCIAL:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE	4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE	5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE																														
3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE																																						
4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE																																						
5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE																																						
			<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONTRATO No. 4</th> </tr> <tr> <td>FOLIOS:</td> <td>67-77</td> </tr> <tr> <td>CONTRATO No.:</td> <td>024-2020</td> </tr> <tr> <td>CONTRATANTE:</td> <td>ALCALDIA DE LABATECA</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019</td> </tr> <tr> <td>OBJETO:</td> <td>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS</td> </tr> <tr> <td>QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:</td> <td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL CONTRATO:</td> <td>\$ 53.003.790,00</td> </tr> <tr> <td>AÑO TERMINACION:</td> <td>2020</td> </tr> <tr> <td>SMMLV CONTRATO:</td> <td>60.38</td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACION:</td> <td>98%</td> </tr> <tr> <th colspan="2">ACREDITACION</th> </tr> <tr> <td>FORMATO 9:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>1. SMMLV QUE APORTA:</td> <td>59.17</td> </tr> <tr> <td>2. OBJETO Y/O ALCANCE:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>5.ACTA CONSORCIAL:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	CONTRATO No. 4		FOLIOS:	67-77	CONTRATO No.:	024-2020	CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LABATECA	CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019	OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS	QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	VALOR DEL CONTRATO:	\$ 53.003.790,00	AÑO TERMINACION:	2020	SMMLV CONTRATO:	60.38	PARTICIPACION:	98%	ACREDITACION		FORMATO 9:	CUMPLE	1. SMMLV QUE APORTA:	59.17	2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE	3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE	4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE	5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE
CONTRATO No. 4																																							
FOLIOS:	67-77																																						
CONTRATO No.:	024-2020																																						
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LABATECA																																						
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA G-V 2019																																						
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA: PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS																																						
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																						
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 53.003.790,00																																						
AÑO TERMINACION:	2020																																						
SMMLV CONTRATO:	60.38																																						
PARTICIPACION:	98%																																						
ACREDITACION																																							
FORMATO 9:	CUMPLE																																						
1. SMMLV QUE APORTA:	59.17																																						
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	CUMPLE																																						
3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE																																						
4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE																																						
5.ACTA CONSORCIAL:	CUMPLE																																						
			<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONTRATO No. 5</th> </tr> <tr> <td>FOLIOS:</td> <td>78-91</td> </tr> <tr> <td>CONTRATO No.:</td> <td>003-2023</td> </tr> </table>	CONTRATO No. 5		FOLIOS:	78-91	CONTRATO No.:	003-2023																														
CONTRATO No. 5																																							
FOLIOS:	78-91																																						
CONTRATO No.:	003-2023																																						



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

			<table border="1"><tr><td>CONTRATANTE:</td><td>ALCALDIA DE CUCUTA</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA " REALIZAR OBRAS DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA"</td></tr><tr><td>QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:</td><td>FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA</td></tr><tr><td>VALOR DEL CONTRATO:</td><td>\$ 695.004.213</td></tr><tr><td>AÑO TERMINACION:</td><td>2023</td></tr><tr><td>SMMLV CONTRATO:</td><td>599.14</td></tr><tr><td>PARTICIPACION:</td><td>100%</td></tr><tr><td colspan="2">ACREDITACION</td></tr><tr><td>FORMATO 9:</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>1. SMMLV QUE APORTA:</td><td>599.14</td></tr><tr><td>2. OBJETO Y/O ALCANCE:</td><td>NO SE PUEDE EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS (SUBSANAR)</td></tr><tr><td>3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>5.ACTA CONSORCIAL:</td><td>N/A</td></tr></table>	CONTRATANTE:	ALCALDIA DE CUCUTA	CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA " REALIZAR OBRAS DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA"	QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	VALOR DEL CONTRATO:	\$ 695.004.213	AÑO TERMINACION:	2023	SMMLV CONTRATO:	599.14	PARTICIPACION:	100%	ACREDITACION		FORMATO 9:	CUMPLE	1. SMMLV QUE APORTA:	599.14	2. OBJETO Y/O ALCANCE:	NO SE PUEDE EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS (SUBSANAR)	3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE	4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE	5.ACTA CONSORCIAL:	N/A
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE CUCUTA																																
CONTRATISTA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA " REALIZAR OBRAS DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA"																																
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA																																
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 695.004.213																																
AÑO TERMINACION:	2023																																
SMMLV CONTRATO:	599.14																																
PARTICIPACION:	100%																																
ACREDITACION																																	
FORMATO 9:	CUMPLE																																
1. SMMLV QUE APORTA:	599.14																																
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	NO SE PUEDE EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS (SUBSANAR)																																
3.CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE																																
4.ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE																																
5.ACTA CONSORCIAL:	N/A																																
			NOTA: NO CUMPLE REQUISITO MINIMO DE SMMLV CON LOS CONTRATOS HABILITADOS																														

Requisito Experiencia del Proponente: NO CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

1.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Profesión: ING CIVIL POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS PORCENTAJE DE DEDICACION 50%		CUMPLE	197-199
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General.	NOMBRE: FREDY ALEXILI VILLAN VALENCIA C.C. 88.226.106 PREGRADO: INGENIERO CIVIL T.P. No. 54202-092022 FECHA: 16.05.2002	CUMPLE	201
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoria en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Doce (12) Meses en contratos cuyo objeto consista en "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE"	POSGRADO: ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	NO CUMPLE	No cumple los requisitos establecidos en la invitación para la acreditación de la experiencia específica del profesional como DIRECTOR DE INTERVENTORIA (subsananar)
	Carta de compromiso ORIGINAL.		CUMPLE	195
	Fotocopia tarjeta profesional		CUMPLE	200
CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
Profesión:			CUMPLE	235



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	NOMBRE: JOSE LUIS SALAZAR GERARDINO C.C. 1.090.488.399 PREGRADO: INGENIERO CIVIL T.P. No. 121037-0545238 FECHA: 01.12.2020 POSGRADO: N/A		
	PORCENTAJE DE DEDICACION 100%			
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Cinco (05) años de experiencia General.		CUMPLE	238
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoria en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Doce (12) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y/O INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE"		CUMPLE	CERTIFICACION ORDEN DE SERVICIO No. 007-2022 FOLIO 239
	Carta de compromiso ORIGINAL		CUMPLE	233
Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE	237		

Requisito Personal Mínimo: NO CUMPLE

1.3. OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación INT-SMC-010-2026, el cual se anexa a la presente evaluación:

Freddy Alexili Villán Valencia



ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA					
I COSTOS DE PERSONAL					
ITEM	CARGO	% DEDICACION	CANT	SUELDO/SALARIO	TOTAL COSTO DE PERSONAL
1	PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	1	\$ 5.000.000,00	\$ 2.500.000,00
1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	1	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
1.3	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
1.4	COMISION TOPOGRAFICA	50%	1	\$ 7.000.000,00	\$ 3.500.000,00
1.5	INGENIERO ESPECIALISTA EN VIAS	50%	1	\$ 6.000.000,00	\$ 3.000.000,00
SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES				\$	16.000.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR - FM				\$	1,20
1.6	ASESOR EN SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	100%	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
2.1	CONTADOR	60%	1	\$ 2.500.000,00	\$ 1.500.000,00
SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES				\$	4.000.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR - FM				\$	1,58
TOTAL COSTOS DE PERSONAL POR MES				\$	34.720.000,00
II COSTOS DIRECTOS DE CAMPO					
ITEM	DESCRIPCION	CANT	TARIFA MENSUAL	VIR TOTAL	
1.1	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	
1.2	ALQUILER DE DOTACION OFICINA (MUEBLES -COMPUTADOR- IMPRESORA)	1	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00	
1.3	PAPELERIA	1	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	
1.4	SERVICIOS PUBLICOS AGUA-ENERGIA-INTERNET- TELEFONO	1	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	
1.5	REPRODUCCION DE DOCUMENTOS INFORMES	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	
1.6	ENSAYOS RESISTENCIA COMPRESION CONCRETO INCLUYE TOMA DE MUESTRA Y TRANSPORTE	1	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	
1.7	ENSAYOS DENSIDAD IN SITU INCLUYE TRANSPORTE	8	\$ 148.000,00	\$ 1.120.000,00	
1.8	ENSAYOS DE MEZCLA ASFALTICA (MARSHALL GRANULOMETRIA CONTENIDO)	0,17	\$ 1.400.000,00	\$ 238.000,00	
1.9	ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD ASFALTO (VISCOSIDAD LIGANTE, PENETRACION)	2	\$ 460.000,00	\$ 920.000,00	
SUB-TOTAL COSTOS DE CAMPO POR MES				\$	8.791.000,00
III COSTOS DE LEGALIZACION					
1	POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	LING	1,00%	\$ 6.380.000,00	
SUB-TOTAL COSTOS LEGALIZACION				\$	6.380.000,00
Vg Bo PLAZO DE EJECUCION CONTRATO DE INTERVENTORIA					12
COSTO DE PERSONAL Y DIRECTOS DE CAMPO DURANTE LA EJECUCION DE LA				\$	528.512.000,00
IVA				15%	\$ 100.417.380,00
RETE IVA				10%	\$ 15.062.692,00
VALOR TOTAL INTERVENTORIA				\$	643.991.872,00

PARAGRAFO: Las descripciones y cantidades artes descritas pueden ser modificadas conforme EL FONDO MIXTO lo requiera en el transcurso de ejecución del contrato, ya sea con el fin de incluir o excluir algún otro proceso y/o subproceso o incrementar o disminuir cantidades en alguno de ellos, según se presente la necesidad.




INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

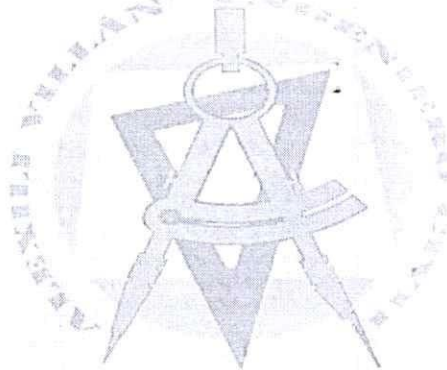
SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026

Freddy Alexili Villán Valencia



Valor de la propuesta SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C (\$643.991.872,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).


FREDDY ALEXILIVILLAN VALENCIA
Ingeniero Civil
54202 - 092022NTS



)
)

)
)

)
)

241




INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
010-2026


Freddy Alexili Villán Valencia



ANEXO - FACTOR MULTIPLICADOR			
PROCESO DE SELECCION No.		INT - SMC - 010 - 2026	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO"			
FACTOR MULTIPLICADOR			
1	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable		
1.1	Salarios	100%	100%
1.2	Prima anual (legal)	4.17%	4.17%
1.3	Cesantia	10.00%	10.00%
1.4	Intereses de cesantia	8.33%	8.33%
1.5	Vacaciones	4.17%	4.17%
1.6	Seguridad Social (salud + pensión)	12.00%	12.00%
1.7	Caja de Compensación Familiar	2.00%	2.00%
1.8	ARP	6.96%	6.96%
1.9	Sena	1.00%	1.00%
1.10	ICBF	1.00%	1.00%
1.11	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubiertas)	2.00%	2.00%
SUBTOTAL		151.63%	151.63%
2	Gastos Generales		
2.2	Asesoría Contable Tributaria y Jurídica	2%	10%
2.3	Personal Administrativo no facturado	2%	10%
2.4	Personal Profesional no facturado	2%	4%
2.5	Licenciamiento de software	5%	5%
2.6	Gastos de Representación	5%	5%
SUBTOTAL		16.00%	34.00%
3	PAGO DE PÓLIZAS E IMPUESTOS		
3.1	Póliza de cumplimiento	2.37%	2.37%
3.2	Estabilidad y calidad de la obra	1.17%	1.17%
TOTAL		170.00%	188.00%


FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
Ingeniero Civil
54202 - 092022NTS

242

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 010-2026
---	---	---

La Entidad procede a efectuar la verificación de la oferta económica presentada por el proponente, mediante la correspondiente corrección aritmética, la cual corresponde a la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$643.991.872,00)**.

Como resultado de dicha revisión, se establece que el valor ofertado es inferior al presupuesto oficial fijado por la Entidad en la invitación y, adicionalmente, no se evidenciaron inconsistencias ni fue necesario efectuar ajustes por concepto de corrección aritmética.

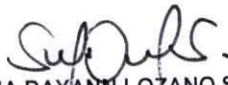
Requisito Oferta Economica: CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y Oferta Económica de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	INHABILITADO TECNICAMENTE

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) días de febrero de 2026.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
 Comité Evaluador

Elaboro y Proyecto: LUZ DARY MEDINA GÓMEZ Apoyo Técnico y Financiero

